



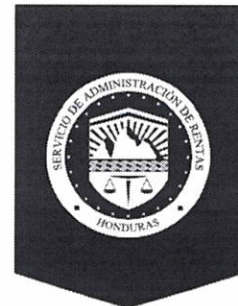
Enmienda No. 1
Licitación Privada Nacional No. LP-SAR-002-2022
Contratación del “Servicio de Correspondencia para las Oficinas del SAR a Nivel Nacional”

El Servicio de Administración de Rentas (SAR) a todos los potenciales oferentes para presentar oferta en la Licitación Privada Nacional No. **LP-SAR-002-2022** para la **Contratación del “Servicio de Correspondencia para las oficinas del SAR a Nivel Nacional”** y en atención a lo dispuesto en el Artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y la cláusula IO 10.1 del pliego de condiciones de la licitación, hace saber:

1. Se modifica la Sección I “Instrucciones a los oferentes”, específicamente la fecha límite para la presentación de las ofertas y la fecha límite para realizar consultas aclaratorias. Cláusulas que a partir de la fecha deberá leerse así:

	Presentación y de Ofertas
IO-05	<p>Para fines de presentación de ofertas se establece lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Las ofertas se presentarán en: <i>Dirección Nacional Administrativa Financiera del SAR</i>• Ubicada en: <i>Cuarto nivel del Edificio Cuerpo Bajo A, Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea.</i>• El día último de presentación de ofertas será: <i>jueves 17 de marzo del 2022.</i>• La hora límite de presentación de ofertas será: <i>02:00 p.m.</i>• La Audiencia de recepción de los sobres sellados se realizará con la presentación mínima de DOS (2) ofertas recibidas, los proponentes que presenten ofertas después de la hora límite para la presentación y apertura no serán recibidas, la comisión evaluadora determinara después de realizar toda la evaluación cuál de las ofertas cumple con los requerimientos legales, técnicos y financieros para poder ser adjudicada. En caso de no recibir el mínimo de ofertas requerido para este proceso, el proceso será declarado desierto en cumplimiento al Artículo 57 de la Ley de Contratación del Estado. <p>Es de carácter mandatorio que entre la fecha y hora de recepción de ofertas y fecha y hora de apertura de las mismas solo debe mediar un breve espacio de tiempo para los asuntos de logística (No más de 15 minutos).</p>





- El acto público de apertura de ofertas se realizará en la **Sala de Juntas de Secretaría General del SAR ubicada en Segundo nivel del Edificio Cuerpo Bajo A, Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea., a partir de las: 02:15 p.m. del jueves 17 de marzo del 2022.**

- Una copia del acta de apertura de ofertas será publicada en el sistema HonduCompras.

Los oferentes o sus representantes que deseen estar presente al momento de apertura de las ofertas deberán presentarse a la dirección anteriormente cita. La oferta deberá presentarse junto a su respectiva copia y los sobres deberán rotularse de la siguiente manera:

IO-05

PARTE CENTRAL: Servicio de Administración de Rentas (SAR).
Tegucigalpa MDC. Francisco Morazán
Honduras C.A.

ESQUINA SUPERIOR

IZQUIERDA: Nombre de la empresa oferente, dirección completa,
Número de teléfono y correo electrónico.

ESQUINA SUPERIOR

DERECHA: Identificar si el contenido es ORIGINAL o COPIA,

Licitación Privada No: LP-SAR-002-2022, Contratación del "Servicio de Correspondencia para las oficinas del SAR a Nivel Nacional"

ESQUINA INFERIOR

IZQUIERDA: Abrir hasta el 17 de marzo del 2022 a las 2:15 p.m.

IO-10

Todo aquel que haya obtenido de manera oficial los documentos de licitación y que requiera alguna aclaración sobre los mismos deberá comunicarse con **el ente contratante**, mediante correo electrónico a la siguiente dirección: licitaciones@sar.gob.hn y jvalerio@sar.gob.hn o en su defecto por escrito a la dirección y contacto siguiente:

TRIBUTARIES PROGRESAR



www.sar.gob.hn



Atención: Lic. Juan Valerio, Director Nacional Administrativo Financiero del SAR.

Dirección: Dirección Nacional Administrativa Financiera del SAR, cuarto nivel del Edificio Cuerpo Bajo A, Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea.

El Servicio de Administración de Rentas responderá por escrito todas las solicitudes de aclaración, enviando copia a todos los que hayan obtenido los pliegos de condiciones, describiendo y resolviendo sus interrogantes planteadas.

Las respuestas a solicitudes de aclaración se publicarán además en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HONDUCOMPRAS" (www.honducompras.gob.hn).

Para efectos de recibir aclaraciones las mismas serán admitidas antes del jueves 10 de marzo del 2022 a las 04:00 p.m. horas. Toda aclaración recibida después de la fecha límite no se tomará en cuenta.

Tegucigalpa M.D.C., lunes 07 de marzo de 2022

Lic. Juan Roberto Valerio Castillo
Director Nacional Administrativo Financiero
Servicio de Administración de Rentas

